

## JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO Caucasia Ant, veintiséis (26) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario laboral
Demandante	Harold Fabio Pérez Cuervo
Demandado	Raúl Mauricio Gallego y otro
Radicado	05154 31 13 001 2019 00016 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.

Se programó para el día 23 de julio del presente año la continuación de la audiencia del artículo 80 del CPL.; la cual, no se puede llevar a cabo toda vez que al titular del despacho le programaron cita médica para ese día, y por tal razón, se reprograma para el día <u>veinticinco (25) de noviembre del dos mil veintiuno</u> (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM).

**NOTIFÍQUESE** 

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ

JUEZ

### **Firmado Por:**

# EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ JUEZ JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

# Código de verificación:

# 03c696d29ad4232afc65ec7486e2583098198330ec9fa966fab821bfa84c 99eb

Documento generado en 26/07/2021 07:31:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica